

Acta Número: Trescientos sesenta y seis.

En la Ciudad de Progreso de Castro, del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las Catorce horas del día Quince de Febrero de dos mil Veinticuatro, se reunieron en la Sala “REX” del Museo del Meteorito, ubicado en la calle 68 x 19 y 21 del Municipio de Progreso, Yucatán, los Ciudadanos Regidores C. Julián Zacarías Curí; Presidente Municipal, Comisión: Gobierno, Patrimonio y Hacienda, Seguridad Pública y Tránsito, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Protección Civil y Prevención del Delito; Licda. Patricia Guadalupe Rosado González; Síndico Municipal, Comisión: Cultura e integrante de la Comisión de Patrimonio y Hacienda; Tec. Roger Antonio Gómez Ortégón, Secretario Municipal, Comisión: Pesca y Fomento Agropecuario; L.A. Ivonne Claudette Gamboa Rassam; Regidora de Turismo, DIF, Instituto de la Mujer e integrante de la Comisión de Atención a la Diversidad, Desarrollo Sostenible y Asuntos Internacionales; Ing. Karim Alberto Dib López, Regidor de Servicios Públicos, Cementerios, Agua Potable y Transporte; L.E.P. Dulce María Soberanis Gamboa; Regidora de Desarrollo y Asistencia Social, Deporte y Juventud, Emprendimiento, Fomento Económico y Comercio; M.F. Herbert Santiago Pech Baquedano, Regidor de Ecología y Medio Ambiente, PROLIMPIA, Relleno Sanitario y Policía Ecológica; Lic. Judith Alhelí Hernández Rivero; Regidora de la Unidad de Nomenclatura, Imagen Urbana y Movilidad Urbana; Profa. Lucy Lorena Polanco Aguilar. Regidora de la Unidad de atención contra las adicciones, Educación y Salud; Lic. Mario de Jesús Canto Briceño; Regidor de Comisarías y Modulo Móvil de Salud; y C. Luz María López Polanco, Regidora de la Unidad de Reclutamiento y Bolsa de Trabajo. Con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria para la cual fueron previamente convocados bajo el siguiente Orden del Día: **I.-** Lectura del Orden del Día. **II.-** Lista de asistencia. **III.-** Declaración de estar legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar Sesión Extraordinaria. **IV.** Lectura del Acta anterior para su aprobación y firma de conformidad. **V.-** Asuntos a tratar: **1.-** Priorización y aprobación en su caso, de las siguientes obras, las cuales serán ejercidas

con Recursos del Ramo 33 Ejercicio Fiscal 2024: -----

NO.	NOMBRE DE LA OBRA
1.	REHABILITACIÓN DE PARQUE MORELOS DE LA LOCALIDAD DE PROGRESO, YUCATAN. SEGUNDA ETAPA.
2.	REHABILITACION DE CANCHAS PÚBLICAS EN LA LOCALIDAD DE PROGRESO, YUCATÁN
3.	REHABILITACION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA LOCALIDAD DE PROGRESO, YUCATÁN
4.	EQUIPAMIENTO EN CANCHA EN LA LOCALIDAD DE PROGRESO, YUCATAN

2.- Priorización y aprobación en su caso, de la siguiente obra, la cual será ejercida con Recursos del Ramo 33 Ejercicio Fiscal 2024: -----

NO.	NOMBRE DE LA OBRA
1.	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN PARQUE Y CANCHAS DE LA LOCALIDAD DE PROGRESO, YUCATAN.

VI.- Clausura de la Sesión. En Cumplimiento al **primer** punto, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortégón, dio lectura al orden del día conforme a la cual se celebra la presente Sesión Extraordinaria. Acto seguido y cumpliendo con el **segundo** punto del orden del día el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortégón; pasó lista de asistencia a los Ciudadanos regidores presentes, En el **tercer** punto del orden del día el Presidente Municipal C. Julián Zacarías Curí, declaro legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar esta Sesión Extraordinaria siendo las Catorce horas con diez minutos. Para dar cumplimiento al **cuarto** punto del orden del día el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortégón, propuso que se dispense la lectura del acta anterior, toda vez que el contenido de la misma es conocida por todos quienes en ella intervinieron, para lo cual lo sometió a consideración del H. Cabildo, siendo ésta aprobada por unanimidad. Seguidamente y para dar cumplimiento al **quinto** punto del orden del día y como **primer** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortégón, solicitó

al H. Cabildo, su autorización para que el Ing. Luis Alberto Castro Naal, Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de éste H. Ayuntamiento, pase al salón de “Los Presidentes Municipales”, para que exponga y detalle las referidas obras. Dicha solicitud, la sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad. Acto seguido el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortégón, le cedió el uso de la palabra al Ing. Luis Alberto Castro Naal, Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de éste H. Ayuntamiento; En uso de la palabra el Ing. Luis Alberto Castro Naal, Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, presentó la priorización y aprobación en su caso, de las siguientes obras, las cuales serán ejercidas con Recursos del Ramo 33 Ejercicio Fiscal 2024:

No.	Nombre de la Obra	Forma de Administración y/o Procedimiento de Contratación	Inversión	
			Municipal Ramo 33 2024	TOTAL
1.	REHABILITACIÓN DE PARQUE MORELOS DE LA LOCALIDAD DE PROGRESO, YUCATAN. SEGUNDA ETAPA.	LICITACION PUBLICA DE LA OBRA N. °MPY-R33-LP-08A-2024.	\$ 814,610.88	\$ 814,610.88
2.	REHABILITACION DE CANCHAS PÚBLICAS EN LA LOCALIDAD DE PROGRESO, YUCATÁN	LICITACION PUBLICA DE LA OBRA N. °MPY-R33-LP-08B-2024	\$ 1, 788,671.99	\$ 1, 788,671.99
3.	REHABILITACION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA LOCALIDAD DE PROGRESO, YUCATÁN	LICITACION PUBLICA DE LA OBRA N. °MPY-R33-LP-08C-2024	\$ 1, 352,633.52	\$ 1, 352,633.52
4.	EQUIPAMIENTO EN CANCHA EN LA LOCALIDAD DE PROGRESO, YUCATAN	LICITACION PUBLICA DE LA OBRA N. °MPY-R33-LP-09-2024.	\$ 1, 681,000.00	\$ 1, 681,000.00
TOTAL			<u>\$ 5,636,916.39</u>	<u>\$ 5,636,916.39</u>

Después de un análisis detallado y de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 55/2023 del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado, relacionado con los Subsidios del Ramo 33, en lo correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2023, y en apego al Inciso B del “Catálogo del FAIS” de los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), la cual estará sujeta a las disposiciones de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán y su Reglamento en vigor; así como las

disposiciones jurídicas y normatividad aplicable, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortega, las sometió a votación, siendo aprobadas por unanimidad. Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes. Seguidamente y como **segundo** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortega, le cedió el uso de la palabra al Ing. Luis Alberto Castro Naal, Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de éste H. Ayuntamiento; En uso de la palabra el Ing. Luis Alberto Castro Naal, Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, presentó la priorización y aprobación en su caso, de la siguiente obra, la cual será ejercida con Recursos del Ramo 33 Ejercicio Fiscal 2024: -----

No.	Nombre de la Obra	Forma de Administración y/o Procedimiento de Contratación	Inversión	
			Municipal Ramo 33 2024	TOTAL
1.	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN PARQUE Y CANCHAS DE LA LOCALIDAD DE PROGRESO, YUCATAN.	LICITACION PUBLICA DE LA OBRA N. °MPY-R33-LP-08D-2024	\$ 1, 044,083.61	\$ 1, 044,083.61
TOTAL			<u>\$ 1,044,083.61</u>	<u>\$ 1,044,083.61</u>

Después de un análisis detallado y de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 55/2023 del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado, relacionado con los Subsidios del Ramo 33, en lo correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2023, y en apego al Inciso B del “Catálogo del FAIS” de los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), la cual estará sujeta a las disposiciones de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán y su Reglamento en vigor; así como las disposiciones jurídicas y normatividad aplicable, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortega, la sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad. Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines

correspondientes. Seguidamente el C. Julián Zacarías Curí, Presidente Municipal, ordenó la elaboración y firma del acta. Acto seguido y para dar cumplimiento al **sexto** punto del orden del día el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortega, le solicita al Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curí, clausurar esta sesión; Inmediatamente el Presidente Municipal, declaró legalmente clausurada la **Tricentésima Tercera Sesión Extraordinaria** siendo las Catorce horas con cincuenta y cinco minutos del propio día. Doy Fe. -----

(Rúbrica)
C. Julián Zacarías Curí
Presidente Municipal

(Rúbrica)
Licda. Patricia Guadalupe Rosado González.
Síndico Municipal.

(Rúbrica)
Tec. Roger Antonio Gómez Ortega.
Secretario Municipal.

(Rúbrica)
L.A. Ivonne Claudette Gamboa Rassam.
Regidora de Turismo, DIF, Instituto de la Mujer e
integrante de la Comisión de Atención a la
Diversidad, Desarrollo Sostenible y Asuntos
Internacionales.

(Rúbrica)
Ing. Karim Alberto Dib López.
Regidor de Servicios Públicos, Cementerios,
Agua Potable y Transporte.

(Rúbrica)

L.E.P. Dulce María Soberanis Gamboa.
Regidora de Desarrollo y Asistencia Social,
Deporte y Juventud, Emprendimiento, Fomento
Económico y Comercio

(Rúbrica)

M.F. Herbert Santiago Pech Baquedano.
Regidor de Ecología y Medio Ambiente,
PROLIMPIA, Relleno Sanitario y Policía
Ecológica.

(Rúbrica)

Lic. Judith Alhelí Hernández Rivero.
Regidora de la Unidad de Nomenclatura,
Imagen Urbana y Movilidad Urbana.

(Rúbrica)

Profa. Lucy Lorena Polanco Aguilar.
Regidora de la Unidad de atención contra las
adicciones, Educación y Salud.

(Rúbrica)

Lic. Mario de Jesús Canto Briceño.
Regidor de Comisarías y Modulo Móvil de Salud.

(Rúbrica)

C. Luz María López Polanco.
Regidora de la Unidad de Reclutamiento y Bolsa
de Trabajo.

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Tricentésima Tercera Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para el periodo 2021-2024, llevada a cabo el día Quince de Febrero del año 2024.